

María Leonor Acuña  
y Andrea C. Menegotto

*El contacto lingüístico  
español mapuche  
en la Argentina*

María Leonor Acuña  
Instituto de Lingüística,  
Facultad de Filosofía y Letras, UBA

Andrea C. Menegotto  
Facultad de Humanidades,  
Universidad Nacional de Mar del Plata  
e Instituto de Lingüística,  
Facultad de Filosofía y Letras,  
Universidad de Buenos Aires

Maria Leonor Acuña  
y Andrea C. Menegotto

El contacto lingüístico  
español-michichón  
en la Argentina

Maria Leonor Acuña  
Instituto de Lingüística,  
Facultad de Filosofía y Letras, UBA

Andrea C. Menegotto  
Facultad de Humanidades,  
Universidad Nacional de Mar de Plata  
e Instituto de Lingüística,  
Facultad de Filosofía y Letras,  
Universidad de Buenos Aires

Los pehuénches (pehuenches) habitaron en la zona central de Chile y Argentina. En el poema "No ha habido rey jamás que sujetase a esta soberbia gente libertada, siempre fue exenta, indómita, temida, de leyes libre y de cerviz erguida."

Alonso de Ercilla: *La araucana*, Primera parte. Este poema describe la batalla de la Sierra de El Molino en 1551.

En los siglos XVII y XVIII los araucanos se fueron reduciendo y se fueron mezclando con los españoles.

### I. La Araucanización

#### I. Mapuches chilenos y argentinos

Los mapuches o araucanos (este último nombre dado por los españoles) se encontraban instalados, a la llegada de los blancos, en la zona central de Chile, entre los 30° y 43°. Estos grupos se dividían en picunches (*pikum* 'norte'; *che* 'gente') y en mapuches-huilliches (*mapu* 'tierra', *che* 'gente'; *huilli* 'sur', *che* 'gente'). El nombre de araucanos fue usado por Ercilla para designar al grupo que habitaba la localidad de Arauco y que luchó contra los españoles en la gesta que relata en su poema. Es decir que los términos mapuche, araucano, picunche y huilliche son gentilicios correspondientes al mismo grupo cultural, hablantes de la misma lengua.

Desde 1536, fecha en que Diego de Almagro penetró hasta Aconcagua, hasta la definitiva "pacificación" en Chile en 1883, estos grupos vivieron en guerra casi permanente con el blanco.

Hacia fines del siglo XVII iniciaron una gran migración hacia el este de la Cordillera de los Andes, a lo que actualmente es territorio argentino, en búsqueda de nuevas tierras y de caballos para continuar su lucha.

Los araucanos se mezclaron con los pueblos del este de los Andes y les impusieron su lengua y sus nombres. Al mismo tiempo, se adaptaron al nuevo ambiente, ya que de agricultores pasaron a ser cazadores-recolectores -como eran los habitantes de las pampas-, con práctica del pastoreo extensivo, y con un muy hábil uso del caballo. A este proceso se le da el nombre de *araucanización*, y se llevó a cabo fundamentalmente sobre tres pueblos: pehuenches, tehuelches septentrionales y pampas.

Los pehuenches (*pebuen* 'araucaria', *che* 'gente') habitaban las laderas altas y los valles de la Cordillera donde crece su alimento básico la *Araucaria imbricata*. En esta zona, la Cordillera tiene numerosos pasos de fácil acceso. Completado el proceso de araucanización de los pehuenches, esta región se transformó en la base de la siguiente expansión araucana.

Los tehuelches septentrionales habitaban el norte de Patagonia y eran cazadores de guanacos que se desplazaban estacionalmente.

Por la zona de la sierra de Tandil, habitaban otros cazadores; los querandíes o pampas.

En los primeros años del siglo XVIII, los araucanos ya se encuentran establecidos en la Pampa y sus asentamientos llegan hasta el sur de la provincia de Buenos Aires.

Este proceso de casi 300 años que es la araucanización, consistió en integrar económicamente un extenso territorio desde el Pacífico, donde se vendían los productos, hasta el Atlántico, donde se obtenían, con la imposición de una *koiné*: el mapuché o araucano (Crivelli Montero 1994: 8, 19).

"Se conmueven del Inca las tumbas, do  
 que se renovando, en sus hijos de la  
 Patria el antiguo esplendor..."  
*Himno Nacional Argentino*  
 "Yo sé que allá los cactiques amparan a  
 los cristianos,  
 y que los tratarán de 'hermanos' cuando  
 se van por su gusto."  
*¿A qué andar pasando sustos?  
 Alcemos el poncho y vamos."*  
 José Hernández, *El gaucho Martín  
 Fierro* (1872)

## 2. La frontera

Desde 1736, cuando se funda el fortín de Afreñes, y hasta la campaña al desierto de Juliá A. Roca en 1879, la frontera entre Buenos Aires y el desierto estaba constituida por una línea de forjines. Indígenas de Pampa y Patagonia y blancos de Buenos Aires estaban separados por un cambiante límite, que los porteños llamaban la frontera, detrás de la cual estaba el desierto, sobre el que querían avanzar la civilización. Para los habitantes de ese desierto, la frontera constituía la señal de que estaban perdiendo su territorio.

Todo el siglo XIX es la lucha entre el avance de Buenos Aires y el intento de los indígenas por conservar sus tierras.

Aunque las revoluciones independentistas buscaban su identidad de oposición a España en las culturas precolombinas y disponían la igualdad jurídica y la supresión del tributo, estos países nuevos, con territorios más estrechos que los de las divisiones virreinales, incorporan territorios donde el indígena, hasta entonces, "campaba a sus anchas" (Rosenblat 1954).

La disputa es por la tierra, especialmente la comprendida entre el río Salado y las sierras de Tandilia (Crivelli-Montero 1994:20).

Las fronteras son lugares ambiguos donde es frecuente pasarse de uno a otro lado; sucede en la ficción, como en el caso de Martín Fierro, pero también en la realidad. Los disidentes políticos y los perseguidos por la justicia suelen buscar refugio en las tolderías. Algunos grupos

indígenas, en guerra con sus vecinos, eligen, a veces, aliarse con los blancos. Por eso, cuando en 1833 Rosas -quien siempre había considerado a los indígenas en sus estrategias políticas- inicia su campaña con 3800 soldados contra pehuenches y ranqueles (grupo que habitaba La Pampa entre los que solían refugiarse enemigos políticos de Rosas) cuenta con el apoyo de caciques tehuelches. Algunos de los indígenas derrotados huyen a Chile.

Los blancos habían desplazado la frontera una vez más, pero la araucanización continúa su marcha y, entre 1850 y 1870, los indígenas dominan la Pampa. Se desarrollan las grandes jefaturas pampeanas que, aunque de distintos orígenes, eran hablantes de la misma lengua: el mapuche.

- La pehuenche, junto al río Caleufú de la provincia de Neuquén, jefatura de Saihueque, que controlaba los pasos de la cordillera y, por lo tanto, el acceso a los mercados chilenos;

La ranquel, ubicada al este de la anterior, cuyo centro más importante era Leubucó (provincia de La Pampa), al mando de Mariano Rosas; era la jefatura más poderosa de la Pampa, que ocupaba la región de la pampa húmeda, con el centro en Salinas Grandes (provincia de Buenos Aires) y cuyo jefe durante 40 años fue Calfucurá, quien consiguió, sobre la base de negociaciones, cierta estabilidad en la frontera y posibilidad de comercio y aprovisionamiento.

Pero Buenos Aires necesitaba avanzar una vez más sobre el desierto y en 1878 Julio A. Roca inicia su campaña que concluye en 1885 con la caída del último cacique, Saihueque, el jefe pehuenche. En 1883, uno de los jefes de la campaña de Roca informa que entre los ríos Neuquén y Bimay, la Cordillera de los Andes y el lago Nahuel Huapi no quedaba un solo indio y que todos habían sido arrojados al occidente<sup>1</sup>.

A lo largo de todo el siglo XIX, los indígenas de Pampa y Patagonia habían luchado para que su territorio no se redujera. Después de la información de esta sección fue tomada de Crivelli Montero 1991 y 1994 y Martínez Sarasola 1992; véase también Hernández 1992. Para Chile, Sznajder 1994 hace un estado de la cuestión.

derrota, la lucha por la tierra continuó, pero ahora se trataba de tramitar para conseguir los títulos de propiedad de territorios pequeños y pobres y, en pocos años, sobrepastoreados.

Pero la pelea por la tierra no ha terminado. Entre 1940 y 1950 se produce el punto más alto de lo que Malvestitti llama "la segunda conquista", llevada a cabo por comerciantes vascos y siriolibaneses recién instalados en la zona, y que consiste en la apropiación de las tierras que ocupaban los mapuches ya sea por el reclamo de los campos, la apropiación por la fuerza o la posesión por endeudamiento de los indígenas (Malvestitti, 1990: 13).

El punto más alto de lo que Malvestitti llama "la segunda conquista", llevada a cabo por comerciantes vascos y siriolibaneses recién instalados en la zona, y que consiste en la apropiación de las tierras que ocupaban los mapuches ya sea por el reclamo de los campos, la apropiación por la fuerza o la posesión por endeudamiento de los indígenas (Malvestitti, 1990: 13).

El punto más alto de lo que Malvestitti llama "la segunda conquista", llevada a cabo por comerciantes vascos y siriolibaneses recién instalados en la zona, y que consiste en la apropiación de las tierras que ocupaban los mapuches ya sea por el reclamo de los campos, la apropiación por la fuerza o la posesión por endeudamiento de los indígenas (Malvestitti, 1990: 13).

### 4. Nombres, cultura y apropiación

Los nombres de las cosas y los lugares son un reflejo de la cultura y de la historia de un pueblo. En el caso de los mapuches, los nombres de las cosas y los lugares son un reflejo de su cultura y de su historia. En este sentido, el estudio de los nombres de las cosas y los lugares puede ser una herramienta muy útil para comprender la cultura y la historia de los mapuches.

“Se fueron a Chile... A la entrada de Chile pidieron permiso con los chilenos, un año siquiera, y ahí pasaban con fruta, o encontraban cueros (quién sabe en qué tiempo había muerto ese animal), lo hervían y lo comían. Volvieron de Chile, porque eran argentinos. Los viejos, ellos lo que querían era estar en la Argentina, y entonces los winkas aprovecharon. ‘Eh sí son todos chilenos los que han llegado’, decían. Si ellos mismos los habían corrido, los mismos winkas.”

José Collueque, Cerro Bandera  
Marisa Malvestitti (1990: 13)

“Y vivimos. Cuando yo vi eso... Fue algo increíble lo que vi. De pensar que yo eso sé cómo era ahí, que allá bajaba un zanjón, un caminito de los autos que pasaban apenas, que bajaban a acarrear madera de ahí. Y cuando vine... ¿Usted sabe lo que es venir y ver todo distinto? [...] Yo, ahora, me pregunta usted: ‘¿Qué parte es ésa?’. Y yo no le sé explicar por-que está todo dado vuelta.”

Flora Salas, El Chocón

### 3. Nombres, cultura y población

Los nombres que reciben los grupos indígenas argentinos hablantes de mapuche en la bibliografía que se ocupa de ellos son muy numerosos. Algunos de ellos son: moluche, picunche, huilliche, pehuenche, manzaneros, ranquelche, ranqueles, puelches, mapuches, pampas, araucanos de las pampas, azuleros, mamulches. En la actualidad, los gentilicios generalizados son mapuche o araucano, que son los que vamos a emplear en este trabajo como sinónimos.

Los mapuches chilenos poseían una agricultura altamente desarrollada, por lo que su dieta básica era vegetariana. La caza tenía un papel menor.



Al cruzar la cordillera, se adaptaron al nuevo territorio; abandonaron el cultivo y adoptaron totalmente la caza a caballo con boleadoras. Su alimento básico pasó a ser la carne y la sangre de yegua. Sus casas de armazón de madera y techo de paja (ruca) fueron reemplazadas por toldos de cuero.

Posteriormente, la influencia española se ejerció sobre todos los campos de su cultura; más adelante se inició la influencia europea en general, e incluso la norteamericana a través de las misiones religiosas.

El desplazamiento hacia Chile y al sur del río Negro, después de la campaña al desierto, fue seguido, a principios de este siglo, por un lento regreso a las tierras de los mayores. Así empezaron a establecerse en el oeste de la provincia del Neuquén y a lo largo de la línea sur en Río Negro.

Los actuales pobladores de la región descendientes de mapuches viven en territorios de las provincias de Buenos Aires, La Pampa, el Neuquén, Río Negro y el Chubut, ya sea como pobladores rurales o como integrantes de reservas o agrupaciones indígenas.

Como la legislación de transferencia de tierras es muy posterior (a partir de la década de 1960), los problemas relacionados con la tenencia de la tierra fueron numerosos y extendidos en el tiempo, ya que las estancias vecinas corrían sus alambrados sobre las mejores porciones de los terrenos ocupados por los indígenas o bien los blancos reclamaban y obtenían terrenos fiscales que, en la práctica, ya estaban ocupados por indígenas.

Esta es la situación para los que se establecieron en agrupaciones. Pero muchos mapuches se instalaron como pobladores rurales en terrenos fiscales por los que pagan pastaje y estádiá de arrendamiento. Algunos de ellos vieron amenazadas sus tierras cuando se iniciaron las obras hidroeléctricas que hicieron numerosas expropiaciones. Son "crianceros", como se autodenominan; ya que se dedican a la cría de ganado ovino y caprino; aunque también hay puestos donde crían caballos.

Desde 1978 hemos llevado a cabo trabajos de campo en las provincias de Neuquén y de Río Negro, de las que conocemos algunas reservas y gran parte de la población rural, especialmente la asentada en las cercanías del río Limay. Si bien hemos realizado trabajos en la provincia del Chubut, no hemos visitado asentamientos indígenas. Nuestras afirmaciones, entonces, son fundamentalmente válidas para las provincias del Neuquén y de Río Negro. Gran parte de la información de este apartado, esta tomada de González y Acuña 1979.

Muchos están en calidad de puesteros; se ocupan del cuidado de los animales de otro y reciben un porcentaje de los animales nacidos anualmente. Las viviendas distan entre sí de uno a cinco kilómetros aproximadamente. Los pobladores se trasladan dentro de su territorio a caballo y excepcionalmente en vehículo. Para acudir a las poblaciones cercanas (para hacer compras, cobrar sus pensiones o hacerse atender en el hospital) se dirigen a pie, a caballo o en algún vehículo que transite circunstancialmente hasta la ruta donde toman el ómnibus que los lleva hasta la población. Frecuentemente ocupan al servicio pago de traslado a cargo de un vendedor ambulante (mercachifle). En el cuidado de los animales participa toda la familia.

Los animales se señalan en primavera y se marcan en invierno. Señalan los animales nacidos cada año, practicándoles cortes con un cuchillo en ambas orejas. En ocasión de la señalada y la marcación se realizan fiestas donde se deben congregat todos los vecinos, comer, beber, bailan y realizan juegos como el de la taba y organizan carreras de caballos. La primera esquila se realiza entre agosto y octubre y en marzo o abril la segunda. La provisión de carne se realiza a través de sus animales. Cuando se mata un animal, se lo consume de inmediato. En caso de excedente, preparan charqui. Comen fundamentalmente carne asada, escasa fruta y verdura. Amasan su propio pan.

Las familias suelen estar integradas por varias familias individuales relacionadas entre sí por ejemplo un hijo varón con su mujer e hijos hasta que se forman su núcleo, se independiza y se traslada a otra vivienda (dentro de las reservas es necesario que le sea otorgado su espacio o terreno). Con los ancianos suelen vivir nietos que los ayudan y acompañan. Compran alimentos, bebidas y combustible a vendedores ambulantes que recorren regularmente la zona y que frecuentemente les truecan los productos por lana o por plumas de ñandú.

A partir de abril, cazan guanacos y ñandúes con el sistema tradicional del "cerco": los jinetes se dispersan en círculo en una extensión de una legua, rodeando la zona donde se hallan los animales. Van cerrando el círculo y los bolean. La caza de guanacos ha disminuido notablemente ya que estos animales escasean en la zona en los últimos años. También cazan liebres.

En casi todas las reservaciones se celebra anualmente una rogativa (ñillatún o ñellipún o camafuó) que dura tres días y tiene por objeto rogar por un buen año, con buena parición y agua suficiente. Son pocas las ancianas que actualmente hilan y tejen en telar.

Tienen como enfermedades endémicas tuberculosis e hidatidosis y son frecuentes los casos de desnutrición y alcoholismo. En muchos casos las enfermedades son atribuidas a daños hechos por otras personas, fundamentalmente motivados por la envidia.

En casi todas las casas hay radio a transistores y a veces televisores alimentados por baterías de auto.

Las escuelas funcionan en el medio rural de septiembre a mayo. Muchas veces tres o cuatro grados se dictan simultáneamente a cargo del mismo docente. En algunas poblaciones funcionan escuelas hogar donde los chicos viven todo el año y regresan a sus casas en las vacaciones.

Los niños de las reservas concurren casi en su totalidad a la escuela, pero no sucede así en el resto del medio rural, donde es frecuente que se demore el ingreso de los chicos<sup>3</sup>.

Es común la migración de los varones y mujeres jóvenes. Las mujeres jóvenes suelen trabajar de empleadas domésticas en poblaciones cercanas. Los hombres trabajan en las estancias de los alrededores. También es frecuente que se ausenten, temporariamente para participar de la esquila y de las cosechas; otros se instalan en las ciudades como obreros de la construcción o de fábricas. Balazote y Radovich (1993: 28) hablan de migración estacional, temporaria y prolongada, de acuerdo

3. El 70% de alumnos de área rural de todo el país no termina la escuela primaria en 7 años.

Provincias	% de analfabetismo en 1980	Desgranamiento escolar 1974-1980
Buenos Aires	4.0	30.3
Chubut	8.2	58.7
La Pampa	6.7	46.5
Neuquén	10.5	62.0
Río Negro	10.2	55.4
Santa Cruz	4.1	48.1

Porcentaje de analfabetismo y de desgranamiento escolar (porcentaje de alumnos que no terminan la escuela primaria en los 7 años esperados) en provincias con alto porcentaje de población rural de raigambre mapuche. (Datos tomados de Ministerio de Educación y Justicia 1986)

con su duración, ya que en un alto porcentaje se trata de migrantes que, aún después de varios años, regresan para hacerse cargo de la casa y de los animales, reemplazando así a los ancianos y permitiendo a su vez que emigren los jóvenes (migración de retorno para Balázote y Radovich 1993: 31).

El Censo Indígena (Ministerio del Interior 1967) releva mapuches en las provincias de Buenos Aires (2.226), La Pampa (2.036), Neuquén (8.682)<sup>4</sup>, Río Negro (8.023), Chubut (6.247) y Santa Cruz (30), con un total de población de 27.244 personas. Hernández (1992) considera una población de 36.700 mapuches para la Argentina. Los cálculos de población indígena son muy variables, pero más importante que obtener un número absoluto es considerar el peso de la población de raigambre mapuche. De acuerdo con cálculos de la organización Defensa de la Cultura Indígena, un 25% de la población chubutense es descendiente de indígenas. (*Clarín*, "En síntesis", 20/8/95)

El 25% de la población chubutense es descendiente de indígenas. (Clarín, "En síntesis", 20/8/95)

El 25% de la población chubutense es descendiente de indígenas. (Clarín, "En síntesis", 20/8/95)

El 25% de la población chubutense es descendiente de indígenas. (Clarín, "En síntesis", 20/8/95)

Provincia	Población
Buenos Aires	2.226
La Pampa	2.036
Neuquén	8.682
Río Negro	8.023
Chubut	6.247
Santa Cruz	30
<b>Total</b>	<b>27.244</b>

4. César Fernández (1981) en un artículo sobre bilingüismo señala una población en las reservas de 10.419 personas para 1978-1980.

despojándoseles hasta del lenguaje nativo como instrumento inútil, se obtendrá su transformación rápida y perpetua en elementos civilizados y en fuerza productiva.

(Carta de Roca al Gobernador de Tucumán). Fuente: Olascoaga, Manuel J., *La conquista del desierto* Comisión Nacional de Monumento al Tercentenario General. Roca, Buenos Aires, 1940, tomo I, p. 24. (Citado por Portas 1967).

#### 4. La lengua

La lengua mapuche era el idioma de éstos grupos, asentados originariamente al oeste de la Cordillera de los Andes. Augusta (1903: VIII), dice que el mapuche se hablaba con diferencias dialectales que se manifestaban exclusivamente en la pronunciación, el léxico y en la formación de las transiciones del verbo. Estos diferentes dialectos del mapuche chileno, eran mutuamente inteligibles.

La lengua araucana ha sido considerada una familia lingüística independiente, no emparentada con sus vecinas de Chile ni de la Argentina. Loukotka (1968) la llama indistintamente mapuche o araucano y la reúne con las lenguas de las tribus andinas. Tovan (1961) por su parte, reconoce tres grupos geográficos de dialectos en Chile y, establece para la Argentina los dialectos ranquel, moluche, pampa y puelche.

En la cultura araucana se ve buen orador y tener obraje eran requisitos para acceder al poder. Se educaba a los niños para que comprendieran "la importancia de la pufeza del idioma y la necesidad de convertirse en buen orador. A ese efecto, la madre o hasta las ancianas lo aguan en sus primeros años contándole los altos hechos de sus antepasados muertos, haciendo el elogio de la elocuencia de que dieron muestra en las grandes ocasiones." (d'Orbigny, 1945: 842). A los 16 años los jóvenes debían pasar una prueba de oratoria frente al cacique (Cooper 1946: 734).

5. Croes en un trabajo de 1987 propone la filiación arawak del mapuche.

Esta lengua que se impuso como lengua común en todo el territorio de la Pampa y Patagonia, es la que todavía se habla entre los pobladores mapuches que conservan su lengua y es la que estudian y aprenden los adultos que han elegido recuperar la cultura de sus mayores. En Chile se llama a la lengua mapuzungun para diferenciarla del gentilicio mapuche.

El mapuche se superpuso a todas las otras lenguas de Pampa y Patagonia: pehuenche, pampa, tehuelche meridional y septentrional; y dio lugar así a un territorio multilingüe donde hablar más de una lengua era frecuente, y conocer esta suerte de koiné, casi imprescindible. De esas lenguas, conservamos alguna información, pero algunas se extinguieron sin dejar otro recuerdo que el que debe encontrarse en las variedades dialectales del mapuche argentino<sup>6</sup>.

Una pregunta inevitable es cuál es la vigencia de la lengua mapuche en la Argentina en la actualidad. Sólo en la generación más vieja —y excepcionalmente— se dan monolingües de mapuche y los niños son monolingües de español. Esto hace pensar que es cuestión de tiempo, de poco tiempo, la desaparición de la lengua mapuche. Pero, como señaló Malvestitti y nuestra propia experiencia, en los últimos años se da un proceso de revaloración de la lengua y de la cultura que hace que muchos adultos, migrantes a la ciudad, estén aprendiendo el mapuche por medio de métodos de enseñanza chilenos con ancianos de las comunidades (Malvestitti 1990:17).

Conviene recordar que la lengua madre de un individuo es la que aprende en primer lugar, y que la casi totalidad de los mapuches argentinos aprenden en esas condiciones el español. Se trata de una variedad lingüística influida en su origen por la lengua indígena, que desde hace muchos años ha adquirido la estabilidad de un dialecto. Se diferencia del español estándar en la fonética, del léxico y las estructuras gramaticales. Se trata de una variedad oral, sin escritura, y a que no existe una literatura en ese dialecto, y hablada por individuos de raigambre mapuche. Esta es su verdadera lengua madre. (Acuña y Menegotto 1993: 16)

El problema indígena es fundamentalmente problema de lengua; además de serlo problema social y económico. Más que por los rasgos étnicos, que cada vez son menos puros, uno es indio por su lengua, que es a la vez el instrumento y la creación fundamental de su cultura.

6. Para dialectos argentinos del mapuche, véase Fernández Garay, 1988; y 1991.

(Rosenblat 1964: 212): Los naraucanos mantuvieron su guerra con el blanco; por más de 300 años se transformaron de agricultores en cazadores y ocuparon, después de la conquista, un enorme territorio que iba de un océano al otro a lo largo del cual impusieron su lengua. Después de la derrota final, en las últimas décadas perdieron su lengua. La afirmación de Rosenblat es compartida hasta tal punto que aún hoy en día se dice que la lengua de los mapuches argentinos es el mapuche. Nos parece que de la lengua de los mapuches argentinos es un español fuertemente influido por la lengua indígena que se habla en el territorio hace más de doscientos años y de la que sabemos bastante poco.

ovinnuz nonioctqñ      ñoiooctoq - ovinnuz  
 II. El español de los mapuches      oioioq - toioioq  
 ovinnuz - ovinnuz      ovinnuz - ovinnuz

1. El punto de partida: mapuche y español

La lengua de los mapuches argentinos es el resultado de sucesivos contactos entre lenguas cuyo prestigio ha variado con el tiempo: en un primer momento, fue fundamentalmente la relación entre el mapuche y la lengua prestigiosa del conquistador venido de Chile, y las lenguas de Pampa y Patagonia que fueron sometidas; en un segundo momento, la interacción se dio a partir de dos lenguas dominadoras: el español; la lengua del conquistador y de los primeros colonos y el mapuche, la lengua impuesta en toda la región pampeano-patagónica; a partir de la campaña de Roca, el sometimiento lingüístico mapuche acompañó su derrota militar. En la actualidad, alrededor del 25% de la población de Patagonia está compuesta por migrantes de otras provincias argentinas, hablantes en muchos casos de variedades regionales estándar en una gran proporción (muchos son docentes y profesionales que se instalan para trabajar en petróleo, obras hidroeléctricas y vias, etc.). Es decir que nuevamente la lengua de los mapuches, ahora el español, queda en inferioridad de condiciones respecto de otras variedades prestigiosas. La primera manifestación de esta desvalorización es el no reconocimiento de su existencia.

Sin duda, esta variedad presenta rasgos característicos que pueden atribuirse al resultado del prolongado contacto entre el mapuche y el español. Tipológicamente ambas lenguas son bastante distintas, aunque

comparten algunas características importantes que se conservan en el resultado.

El mapuche y el español comparten la caracterización como lenguas pro-drop, ya que permiten elidir el sintagma nominal sujeto; ambas tienen un rico sistema de partículas pronominales y una rica morfología verbal, que se manifiesta por medio de sufijos. En cuanto a las diferencias, el mapuche parece tener el orden de palabras característico de las lenguas de núcleo final, mientras que al español le corresponde la estructura de las lenguas de núcleo inicial.

Mapuche

Español

Sustantivo - postposición	Preposición - sustantivo
poseedor - poseído	poseído - poseedor
adjetivo - nombre	nombre - adjetivo

El mapuche exige adyacencia para la asignación de acusativo, lo que produce que el sintagma nominal con función objeto directo tenga que estar inmediatamente antes o inmediatamente después del verbo, a diferencia del español que tiene un orden de constituyentes nominales mucho más libre respecto del verbo. En cuanto a la estructura nominal, el mapuche no tiene flexión de género ni de número, ni exige determinantes, a diferencia del español.

Dadas estas características, era de esperar que, como resultado del contacto, se reforzaran los rasgos comunes y entraran en conflicto los rasgos opuestos. Las diferencias tipológicas pudieron resolverse o bien según la estructura de una de las lenguas, o bien reinterpretando los rasgos de manera estructuralmente diferente a lo que se hacía en ambas lenguas de manera independiente, generalmente tendiendo a la "simplificación" de los subsistemas o rasgos lingüísticos que, por ser excesivamente marcados, son reemplazados por otros, más naturales. (de Granda, 1994: 29).

7. Sobre el mapuche existe una abundante bibliografía; Salas publicó en 1992 una guía detallada que resume todo lo existente sobre el tema.



2. La fonología

Rodolfo Lenz afirmó en 1892 que el español hablado en Chile por las clases bajas "era principalmente español con sonidos araucanos". La frase del joven lingüista, que había aprendido español en su universidad en Alemania, pasó a la historia de la lingüística de Hispanoamérica como el ejemplo de la postura más extrema y apresurada de las tesis sustratistas.

Lo cierto es que Alonso (1940) analizó y dejó de lado cuidadosamente las afirmaciones de Lenz al encontrar que todos los rasgos señalados ya estaban presentes en diferentes variedades dialectales del español, aunque "no hay que descartar la probabilidad de que el araucano, ya como sustrato, ya como adstrato, haya dejado alguna huella en el chileno, sobre todo en las melodías y en los juegos rítmicos, pero en el sistema fonético, conjunto de articulaciones sistemáticas relacionados como un juego de valores, no ha impuesto influencia alguna." (Alonso 1940: 289).

Sin embargo, lo primero que nota el viajero, al llegar a Patagonia, es la entonación particular de los hablantes de la región (Stell 1987, Malvéstitt 1994). Tienen un cierto "cántito" propio, que, como señala Malvéstitt, es imitado por los que quieren caracterizar el habla regional (1993: 138), y que no se parece al acento mendocino asociado tradicionalmente al chileno, aunque sí ha sido registrado también en Chile pero entre los pobladores de raigambre mapuche (Hernández y Ramos 1994). Ese "cántito" está acompañado por una serie de rasgos articulatorios que afectan a las consonantes y vocales; sin embargo, para poder hablar de transferencia de la entonación del mapuche se necesitarían datos de su estructura entonacional, con los que no contamos.

El cuadro consonántico del español de área mapuche presenta cuatro puntos y cinco modos de articulación: labial, dental, prepalatal y velar; oclusivas sordas, sordas, oclusivas/fricativas, fricativas sordas, nasales y laterales.

p	t	č	k
b	d r	ř y	g
f	s		x
m	n	ñ	

8. Para este tema véase el extenso y exhaustivo trabajo de Salas 1978.

El cuadro muestra órdenes fuertes en dentales y palatales<sup>9</sup>.

Entre las sonoras incluimos consonantes oclusivas/fricativas, como /b, d, y g/; la vibrante simple, que siempre tiene oclusión, y las fricativas /ʃ, y/.

Vamos a analizar cuatro rasgos, que consideramos asociados al mapuche y que, en conjunto, son exclusivos de esta región.

**Cambio de consonantes** /b, d, y g/ se articulan al igual que en todo el español, como oclusivas en posición inicial absoluta y posterior a nasal; en los demás casos son fricativas.

/b/ y /f/ suelen trocarse: *mapu* /b/ < /f/ *mapu* (1) /sɛfɔya/ 'cebolla', (Lagos y Olivera, 1988: 92)

Esto parece originarse en el hecho de que en mapuche las sordas y sonoras /f, v/ y /θ, d/ corresponden a diferentes dialectos. Así encontramos topónimos como Chapadmalal (localidad de la provincia de Buenos Aires) 'corral de barro' que corresponde a /tʃapaθ/ 'capad/ m'barro'<sup>10</sup>, pero Ghosmalal (provincia del Neuquén) 'corral amarillo', de /tʃoθ/ 'cöd/ m'amarillo' y apellidos como Lefin, frecuentemente escrito Lexín, la un en la misma familia.

También es frecuente la articulación de /f/ como una bilabial, seguramente favorecido por el hecho de que ése es el punto de articulación en mapuche.

**Vibrante simple y grupo consonántico**

/r/ se articula, como en casi todo el interior del país, como una retrofleja fricativa y corresponde, en la variedad rioplatense, a la vibrante múltiple. No hay razones para pensar que la articulación de /r/ se origine por influencia del mapuche, aunque en esa lengua hay una fricativa retrofleja que se diferencia de r en su falta de acanalamiento.

(2)	/ruká/	m'casa'	ʃ	ɣ	ɾ	ɹ
			ʃ	ɣ	ɾ	ɹ
			x		z	ʃ
				ʃ	ɹ	m

9. La ejemplificación y algunas observaciones han sido tomadas de Acuña 1987.

10. Una 'm' antepuesta al significado indica que se trata de una palabra mapuche.

Parece interesante hacer algunas reflexiones relacionadas con la fonotáctica. El español de la región tiende a articular una vocal epentética en los grupos consonánticos con lateral (también observado para Chile por Lagos y Olivera 1988):

- (3) /kalábo/ 'clavo'      [ka.la.βo]  
 (4) /caláudia/ 'Cláudia'      [ka.la.βu.ði.a]

Esto no sucede en grupo consonántico con vibrante, probablemente por influencia del mapuche, que no posee grupos consonánticos con líquidas, pero sí posee una consonante africada retrofleja /tʃ/. Pensamos que esta variedad dialectal articula grupo consonántico con vibrante porque calca una posibilidad consonántica de la lengua indígena probablemente, incluso, porque considera que no se trata de grupos consonánticos sino de consonantes africadas. En apoyo de esto último, se encuentra el hecho de que hablantes que articulan vibrante simple /r/ como en el resto del español, articulan en grupo consonántico la retrofleja, mencionada como propia del mapuche:

- (5) [pʁobʁelma] 'problema'      [pʁo.βe.la.βe]

*Aspiración y pérdida de /s/*

/s/ se aspira, como en la variedad rioplatense, en posición preconsonántica, pero no aparece en posición final de palabra, lo que afecta notablemente la formación del plural nominal:

En el contacto con vibrante, Alonso (1925) las considera de desarrollo hispánico. Estamos de acuerdo en lo articulatorio, pero disentimos en lo fonotáctico por la explicación anterior acerca de la inexistencia en esta variedad dialectal de otros grupos consonánticos:

12. Se trabajó con muestras de habla orales y escritas de adultos y niños tanto de pobladores rurales como de habitantes de agrupaciones indígenas. Los ejemplos escritos se utilizaron para confirmar los datos orales.

13. Cuando el ejemplo se extrajo de un corpus de escritura se mantuvo la ortografía original. En los casos en que no se cita la fuente, se trata de ejemplos extraídos de los diferentes corpora recogidos por los autores.

- (6) ¿Nosotrō sōmo lo mapuche, que hemo tenido dolore,  
 (Malvestitti:1994:139).
- (7) te cuento como esta lo pollito, muy plomadito, y alguna pollita  
 estan poniendo [...] pero yo no me olvido de dejarte el pollito que  
 te prometi
- (8) tengo do hermano (Lagos y Olivera 1988:94)

Este rasgo está sociolingüísticamente estigmatizado en todo el país, por lo que la escuela intenta corregirlo con mucha intensidad. Sin embargo, es tan resistente que la corrección no da los resultados esperados, por el contrario, ocasiona el fenómeno inverso: hipercorrección. La -s final aparece en casos en los que no debería aparecer (Acuña y Menegotto 1994 y Malvestitti 1994).

- (9) cinco años
- (10) La nena esta dibujando una casasa.
- (11) Te cuento que yo pase segundo años y por suerte, no me lleve ningunas materia.

(12) La nena se le quebro el lapicez!

La pérdida casi absoluta de *ts* en posición final se ha registrado de manera generalizada tanto en la Argentina (Acuña 1987; Acuña y Menegotto 1994 y 1995; Malvestitti 1994 y Stell 1987) como en Chile (Hernández y Ramos 1983 y 1994; Lagos y Olivera 1988 en Chile). Stell (1987) señala un 90% de ausencia de *ts* en posición final absoluta. En posiciones intersilábicas hay una fuerte tendencia a la aspiración intervocálica y a la aspiración o eliminación en sílaba trabada.

La ausencia de *ts* ocasiona una serie de diferencias importantísimas en la estructura morfosintáctica de la lengua, cuando se la compara con las variedades de español estándar, en particular en lo referente a la marcación del número en el sintagma nominal, tema que se analiza en el apartado siguiente.

Cabe recordar que en mapuche no existe fonema /s/. Los

préstamos del español entraron al mapuche a través de una sibilante palatal parasistemática, de uso afectivo: /ʃ/

(13) /ʃpũñšón/ < m'pũñšón 'punto' (Hernández y Ramos 1994:132)

(14) /ʃsúkar/ < m'azúcar 'azúcar' (Ramírez 1971:202)

(15) /ʃšila/ < m'silla 'silla' (Lagos y Olivera 1988:93)

Los *ʃ* se conservan las dos palatales del castellano clásico /y, ʃ/ que también existen en mapuche.

(16) /ʃilátũn/ < m'rogativa 'rogativa' (Hernández y Ramos 1994:132)

(17) /ʃkayũ/ < m'seis 'seis' (Ramírez 1971:202)

(18) /ʃlāmāy/ < l'Alamāy 'Alamāy' (Lagos y Olivera 1988:93)

(19) /ʃyērbā/ < m'yērbā 'yerba' (Ramírez 1971:202)

Otros rasgos

Otros fenómenos como son cambios de consonantes y vocales, reducción de grupos consonánticos llamados cultos, debilitamiento de /r/ intervoeálica, eliminación o debilitamiento de /g/ diptongación, reducción y/o agregado de sílabas, son fenómenos generales del español rural (propios de una lengua sin escritura) y pertenecen más al plano léxico que al fonológico:

(20) /kastiyāno/ < castellano' (Hernández y Ramos 1994:132)

(21) /drgũlōsa/ < m'orgullosa' (Ramírez 1971:202)

(22) /kaRōte/ < m'garrote' (Lagos y Olivera 1988:93)

(23) /mēlēsina/ < m'medicina' (Lagos y Olivera 1988:93)

### De nuevo Lenz y un poco sobre los prejuicios

Como ya lo señalamos, Alonso descarta que los rasgos mencionados por Lenz se originen en el mapuche: *s* aspirada; sobreuso de *ch*, por ejemplo en los hipocorísticos; *gr* por *dr*; *ll* conservada; fribilabial; *b*; *d* *g* fricativas; adelantamiento de *ch*, *x*, *g*; reducción de *r* en contacto con *d*, *t*, *n*, *s*. Considera que todos estos fenómenos son propios o conocidos en el desarrollo del español.

Los otros rasgos, los que señalamos en el punto anterior, que aparecen en el territorio argentino de influencia mapuche, son también señalados por la bibliografía chilena y creemos que no hay otra posibilidad de interpretación más que la de la influencia de la lengua indígena. En este aspecto, aunque con otros rasgos, estamos más cerca de la postura de Lenz.

Pero, generalmente, los habitantes de la Patagonia interpretan estos últimos rasgos como propios de los migrantes chilenos y no como la variedad de español patagónico (Fontanella de Weinberg 1987: 10).

Algunas de estas características, compartidas por otras variedades dialectales, son consideradas no estándar y corregidas escolarmente. Hemos sido testigos de clases dictadas por maestros rurales de Buenos Aires o Rosario que insistían en la "correcta pronunciación de la *r*") manifestando con claridad la desvalorización de la pronunciación regional.

Esto se manifiesta también en los permanentes errores ortográficos con que son escritos los apellidos mapuches, incluso los castizamente pronunciados por sus dueños, como es el caso de Epullán, frecuentemente escrito como Epuyán.

### 3. La gramática

La bibliografía existente señala diferentes rasgos morfosintácticos propios de esta variedad. Sin embargo, en esas descripciones suelen mezclarse características propias con características generales del español de otras regiones.

Los rasgos en los que hay coincidencia entre distintos autores, tanto argentinos (Acuña 1987, Acuña y Menegotto 1992, 1993, 1994, 1995 y 1995ms; Malvestitti 1994; Menegotto 1991; Menegotto y Acuña 1994; Stell 1987) como chilenos (Alvarez-Santullano y Contreras 1994; Hernández y Ramos 1978, 1983, 1984 y 1994; Lagos y Olivera 1988) son los siguientes:

- \* carencia de concordancia de número entre el sustantivo y sus determinadores y modificadores.
- \* omisión y uso atípico de los pronombres objetivos (dativos y acusativos) y reflexivos (se).
- \* orden de constituyentes diferente.
- \* uso generalizado del *se* en construcciones no reflexivas.
- \* desaparición y uso particular de preposiciones.
- \* problemas de concordancia de número sujeto-verbo.
- \* concordancias tú/vos/usted atípicas.

Sin embargo, hasta ahora no se ha intentado una sistematización gramatical que permita interpretar el sistema en su conjunto. Es decir, en este trabajo planteamos que estos rasgos conforman un sistema lingüístico diferente en algunos aspectos cruciales del español estándar.

### 3.1. El sintagma nominal

Las diferencias respecto de la estructura del sintagma nominal en las dos lenguas de partida son notables. Por una parte, en el mapuche no hay flexión nominal para marcar ni el número ni el género, mientras que en el español sí. Por otra parte, en el español, el determinante es obligatorio y también flexiona para género y número, mientras que en mapuche no.

La marca de número canónica en español es el sufijo *-s*, con sus variaciones según el contexto fonológico. La lengua mapuche no posee el fonema /s/ más que en préstamos del español. La marca del plural en la construcción nominal se hace por medio de una partícula (*pu* o *ke*) antepuesta al sustantivo, que afecta toda la construcción nominal.

Reforzado por la falta de *-s* en posición final, el número parece haber perdido la fuerza morfológica que tiene en el español estándar. La flexión para número se conserva en el determinante, pero se perdió en el sustantivo. Es decir que en esta variedad nos encontramos con un sintagma nominal con determinante *-en* lo que difiere del mapuche, pero de sustantivos invariables para número *-en* lo que difiere del español. Parecería conservarse la estructura del mapuche, en la que el número se marca por medio de una partícula pluralizadora antepuesta al sustantivo, solo que, en lugar de tratarse de *pu* o *ke*, se trata de los determinantes y cuantificadores propios del español.

- (24) hacía *do* metro de avanzada pa'l alambrao, me hacía *cuatro* o *cinco* tiro al día. (Stell 1987: 85)
- (25) ella muy contenta volve a *los* brazo de su mamá.
- (26) lo he llevado a *barios*, oculista
- (27) lo enseñó a *lo otro* chico que no decían ni agua
- (28) El león y el tigre defendían *lo* antiguo de ante porque le rogaban
- (29) Tengo *ochó* chico grande, *cuatro* neña y *cuatro* varone, *ochó* crié. La neña la tuve con éste. *Lob* otro ehtán en el campo. (Stell 1987: 85)

(30) eso animalito son de Dio

(31) el tigre corría a *lo* blanco

(32) sin más mis lamento

(33) La nena se le queblo el lapícez

(34) y se le quebro la punta el lapícez

En general, puede observarse que la mayoría de los sustantivos (y del vocabulario en general) fueron tomados del léxico del español. Sin embargo, algunos de ellos pueden haber sido tomados en su forma plural, tales como *lapíce* o *varone*, que hacen el plural con *-es* y que tienen mayor frecuencia de uso en plural. Es posible que se los haya incorporado sin el significado de pluralidad propio de la variedad estándar. La presión de la norma escolar explica la alternancia *lapí/lapíce* como formas no marcadas para número en esta variedad<sup>14</sup>.

14. El fenómeno es similar al que sucedió en español con algunas palabras tomadas del italiano, en particular con el léxico de la alimentación: *noqui* fue tomado como singular, a pesar de que en italiano es un plural.



ES necesaria señalar que no se observa ninguna variación en las vocales que antecederían a s. Es decir, que para la lengua oral no hay finalidad que deba compensarse: no hay pérdida de s que provoque modificaciones en los sonidos contiguos hasta el extremo de influir en el sistema fonológico vocálico transformándolo en uno de cuatro grados de apertura en lugar de tres, como sucede en otras regiones de la Argentina y de España (Acuña y Menegotto 1994:9).

Es decir que, desde el punto de vista del sustrato de la zona, el resultado de la construcción nominal plural de la variedad de la región sería acorde al del mapuche: una sola marca de plural antepuesta al sustantivo en el determinante y/o en el cuantificador. La diferencia con el mapuche, donde se manifiesta la impronta del español, es que esa marca ya no es una partícula invariable como en mapuche (*pu, ke*), sino que se funde en el determinante y exige la flexión de número: *el/lo, un/uno*<sup>15</sup>. Los ejemplos extraídos de Hernández y Ramos (1984), Hermosilla Sánchez (1985) y Lagos y Olivera (1988) para el español de zonas mapuches chilenas son consistentes con esta conclusión.

3.2. El sintagma verbal. Dentro del sintagma verbal es donde aparecen las mayores diferencias tanto respecto del mapuche como del español. Como se mencionó en el punto 3.1 los autores que han estudiado esta variedad señalan la falta y el uso atípico de los pronombres objetivos (dativos y acusativos) y reflexivos (*se*); también señalan el uso generalizado del *se* en construcciones no reflexivas y la desaparición o el uso particular de las preposiciones.

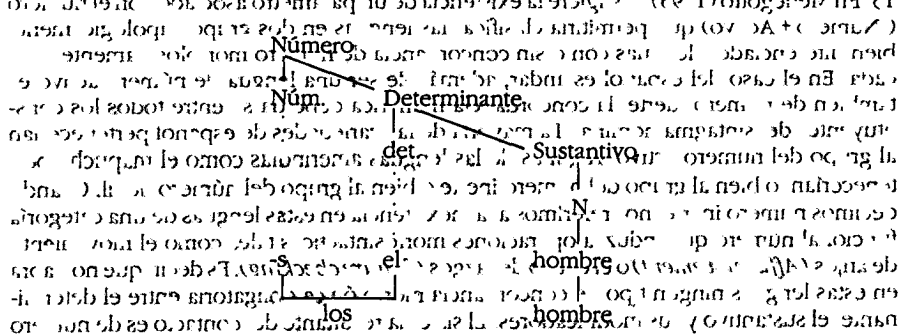
15. En Menegotto (1995) se sugiere la existencia de un parámetro asociado con el número (Número + Activo) que permitiría clasificar las lenguas en dos grupos tipológicamente bien diferenciados: lenguas con o sin concordancia de número morfológicamente marcada. En el caso del español estándar, además de ser una lengua de número activo es también de número fuerte: la concordancia numérica debe darse entre todos los constituyentes del sintagma nominal. La mayoría de las variedades de español pertenecerían al grupo del número activo. Algunas de las lenguas amerindias como el mapuche pertenecerían, o bien al grupo del número inerte o bien al grupo del número débil. Cuando decimos número inerte, nos referimos a la inexistencia en estas lenguas de una categoría funcional número que induzca operaciones morfosintácticas tales como el movimiento de afijos (*Affix movement*) o el cotejo de razgos (*feature checking*). Es decir, que no habrá en estas lenguas ningún tipo de concordancia morfológica-obligatoria entre el determinante, el sustantivo y sus modificadores. El sistema resultante del contacto es de número

3.2.1. Falta de preposición y orden rígido de constituyentes  
La falta de la preposición *a* en posiciones donde nunca faltaría en español estándar es uno de los rasgos de esta variedad. En particular, nos referiremos al uso de objetos sin preposición, como en dos ejemplos (35) y (38).

- (35) La nena tiene agarrado  $\phi$  el nene.
- (36) Se le rompió  $\phi$  el dibujo a la nena.
- (37) La nena está mostrando  $\phi$  el libro.
- (38) Se le rompió  $\phi$  el lápiz a la nena.

La falta de la preposición *a* en los casos de terceras personas agente y paciente animados produce ambigüedad para un hablante de español estándar. Sin embargo, en estos ejemplos no hay confusión si observamos que el objeto va siempre pegado al verbo en un orden: (S) V OD OI (S). Es decir que, en esta variedad, la adyacencia para la asignación de caso acusativo es obligatoria; el OI debe ir después del OD. El sistema ha sido reinterpretado, tomando del mapuche la exigencia de adyacencia y del español la posición canónica Verbo-Objeto típica de lenguas de

activo débil: marca morfológica de número exclusivamente en uno de los elementos del sintagma nominal, en este caso el determinante o el cuantificador antepuesto al sustantivo.



núcleo inicial. La falta de la preposición *a* es compensada por el orden rígido de los constituyentes, lo que ocasiona que oraciones como (39) y (40) no sean ambiguas en esta variedad.

(39) *Lo abrazó la mujer el hombre*

(40) *Mató el hombre el panigo*

### 3.2.2. El sistema pronominal

#### *Loísmo*

En comparación con el español estándar, la primera conclusión que se desprende, tanto de los datos argentinos como de los chilenos, es que nos encontramos ante un sistema loísta (Menegotto 1991, Acuña y Menegotto 1994). La frecuente falta de concordancia entre el clítico y su referente se debe en gran parte a este hecho. Dado que en esta variedad el número no es una categoría nominal fuerte y tampoco parece serlo el género (ver 3.1.3 y 3.4.), no sería esperable que género y número fueran categorías fuertes para la correferencia pronominal. El resultado inmediato de esto es lo que, por comparación, se ve como error de concordancia. La interpretación desde dentro del sistema correspondiente a esta variedad es que existe un sólo pronombre acusativo invariable de 3ª persona: *lo*.

(41) Guillermo le dijo mostrámelo y *lo* agarró a la figura y *lo* aroyo

(42) *lo* echan la manzana (echan las manzanas) (Hernández y Ramos 1983: 43)

(43) *lo* pelan la papa (pelan las papas) (Hernández y Ramos 1984: 133)

(44) ... El hehe agarró la foto y *lo* hace pedazo.

(45) desgraciadamente mi Señora cayó enferma [...] enfermó de la dos bista *lo* he llevado a barios oculista.

(46) tu carta que voz me mandaste no *lo* recibí

(47) y entonces, el nene se enojó y *lo* rompió y *lo* iso pedacito a la revista

Lo y *le* *por* nos

Este proceso de simplificación hacia *lo* como forma única de pronombre acusativo no sólo afecta a *los*, *las*, y *la* sino también al pronombre de primera persona plural *nos*. Es común que en las descripciones de esta variedad se mencionen como rasgo aislado el cambio de *nos* por *lo*, que suele interpretarse como cambio de /n/ por /l/ sumado a la pérdida generalizada de *s* final. Sin embargo, el análisis desde la perspectiva de la reestructuración del sistema pronominal permite observar que la simplificación dio como resultado un sistema pronominal en el que la marca relevante es la persona y el caso: me-*te*-*lo*-*le*. *Nos* desaparece casi por completo, siendo reemplazado por *lo* en su función de reflexivo (48) y (49) y de acusativo (50) y (51), y, con una frecuencia notable, *por le* en función dativo (52), (53) y (54).

(48) nosotros estamos en Piedra del águila, pasando el Invierno, y vacaciones *lo* vamos ir en setiembre recién

(49) Nosotros *lo* vinimos en Junio

(50) Chau, me voy a la escuela mañana, *los* veremos

(51) Pronto *los* veremos si es que viene y estaremos juntos.

(52) mandame una foto que *lo* sacamos yo y voz

(53) chivo tenemos vario y nos se *le* han muerto ningunos este año

(54) nuestras familias, nuestros padres, nuestros abuelos, todos con su gran capital, pero llegamos acá y se *le* terminaron por el maltrato que *les* dio el tiempo, en el invierno, sobre todo donde se *les* terminaron los animales, sufrimos el hambre, pobreza, enfermedades, muriéndose más de una docena de chicos y también adultos (Balazote y Radovich 1993: 25)

De todo esto se desprende que lo que habitualmente se considera falta de coincidencia de persona entre el clítico y su referente no lo es;

la hipótesis que proponemos es que se trata de un sistema pronominal diferente, que tendría la siguiente distribución:

	Acusativo	Dativo	Reflexivo
Yo	me	me	me
Vos	te	te	te
El/Ella	lo	le	se
Nosotros	lo	le	lo
Ustedes	lo	le	se
Ellos/ellas	lo	le	se

En síntesis, parece desprenderse de los datos que el pronombre *lo* funciona como marca precisamente de acusativo, categorizando al verbo dentro de un grupo particular, mientras que *le* funciona como marca de dativo<sup>16</sup>.

*La falta del clítico*

En Acuña y Meriegoito 1995 mencionamos que en esta variedad, es posible que el pronombre acusativo sea elidido si su referencia ya fue mencionada en el discurso. Esto parecería ser transferencia del mapuche, donde se puede elidir el sintagma nominal objeto y el pronombre objetivo simultáneamente si ya fue mencionado. En los verbos transitivos de primera clase del mapuche, "si el complementó es un objeto ya conocido, no se expresa a veces" (Augusta 1903: 288):

(55) *küpal (mi kofké? küpal*  
 traer.vos pan traer.yo  
 ¿Trajiste el pan? Traje (Augusta 1903: 288)

Según esta descripción, en mapuche sería posible un diálogo como el siguiente, que no hemos podido confirmar:

(56) *Pefimi antonio? Pelañ*  
 ¿Viste a Antonio? No, no vi.

16. En un trabajo anterior se mencionó como característica de esta variedad la tendencia al uso del *lo* como pronombre único del acusativo y dativo. Sin embargo, un análisis posterior más detallado nos ha llevado a revisar esa postura, permitiéndonos postular la hipótesis de este trabajo.

En español estándar, en cambio, esas respuestas son agramaticales, ya que se exige la explicitación del objeto por medio de un sintagma nominal o un pronombre. El sintagma nominal objeto y el pronombre objetivo no pueden omitirse simultáneamente:

- |      |                   |                   |                   |                   |
|------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
|      | ¿Viste a Antonio? | ¿Viste a Antonio? | ¿Viste a Antonio? | ¿Viste a Antonio? |
| (57) | *No, no vi.       | No, no lo vi.     | No, no lo vi.     | No, no lo vi.     |

Es así como en pruebas de completamiento, hemos obtenido en lugar de los esperados casos (58)a y (59)a, los ejemplos (58)b y (59)b, o (60) y (61), en redacciones a partir de imágenes:

- (58) a. Mafalda los recogió.  
 b. Mafalda barrió y /enojada /después recogió.

- (59) a. (el dibujo) y después lo iba a pintar.  
 b. (el dibujo), y después Mafalda iba a pintar.

- (60) La nena hizo un dibujo para su hermanito y le lo mostró.  
 (61) La nena le le muestra un dibujo a su hermanito y el nene lo mira y de lo quita y lo rompe en muchos pedacitos.

*Verbos pronominales sin se*

Esa posibilidad de omitir el pronombre acusativo si el referente ya fue mencionado en el discurso permite explicar otro rasgo de esta variedad: la alternancia en el uso del pronombre con el mismo verbo reflexivo.

- (62) la nena se quedó triste.  
 (63) la hermanita se quedó muy triste.  
 (64) se quedó pensando en su lapiz  
 (65) primero lo quedó mirando y después se enojó mucho y se largo a gritar.

(66) Si uno no se acuerda, el otro φ:acuerdádlo on on'...? 8.8

(67) Er hay, se lo esta comienddo... 9

(68) ¡hay! lo está comienddo... 10

(69) La nena estaba dibujando una casita pero de pronto se le quebró la punta del lapiz, [...] y la nena φ puso nerviosa y se puso a llorar.

(70) El finado padre φ salvó en la guerra [...]. El se salvó, así φ salvaron muchos paisanos viejos... 11

(71) Como ser, en tiempos míos, φ [nos] juntábamós: cuatro, o cinco, o más muchachos [...], no sabíamos si íbamos a salir buenos para el recado, para sujetarlo, o nos rogaba sol de noicidicidib... Esto puede explicarse retomando lo dicho para el pronombre acusativo. El pronombre puede elidirse, si su referenteyá fue explicitado en el discurso anterior. Es evidente que esta alternancia puede haber sido reforzada por lo que sucede en el español estándar con valor estilístico: 12

(72) Murió el Doctor Rodríguez

(73) Se murió Rodríguez

(74) Comieron las milanesas... 13

(75) Se comieron las milanesas.

Por el momento, no podemos dar cuenta del valor estilístico que el uso o la omisión del pronombre tiene en esta variedad.

Am due... En... Para el texto de los...

### 3.3. Sujeto no obligatorio

Partiendo del hecho de que tanto el español como el mapuche son lenguas pro-drop o de sujeto nulo que permiten la elisión del sujeto gramatical, era de esperar que el resultado del contacto fuera una lengua que conservara esa característica. Y así es: en esta variedad el sintagma nominal con función sujeto puede ser elidido.

Chiquita era cuando falleció el padre.

(76) Chiquita era cuando falleció el padre.

hacia do metro de avanzada pa'l alambrao

(77) hacía do metro de avanzada pa'l alambrao (Stell 1987:85)

(78) como sabían rogar tanto a Dio

Si la descripción de los rasgos asociados al parámetro es correcta

(Jaegli y Safir 1989), sería esperable entonces encontrar, además, el resto de las características asociadas al sujeto nulo: en particular una rica morfología verbal y la posibilidad de invertir la posición del sujeto.

Sin duda alguna, esta variedad tiene una rica morfología verbal, que no ha recibido aún un tratamiento propio. Ejemplos, como los siguientes confirman que se permite la inversión del sujeto:

cuando iba pasando lo vieron los perros, entonces los perros

(79) cuando iba pasando lo vieron los perros, entonces los perros salieron corriendo

(80) Antes la mamá hacía la añilina con raíz con semilla de michay o calafate, era amariya. Sabía teñir hilo la mamá (Stell 1987:86)

(81) El finado padre salvó en la guerra [...]. El se salvó, así salvaron muchos prisioneros viejos.

### 3.4. Otros rasgos

Aunque todavía no analizados, podemos mencionar tres fenómenos más:

#### Falta de concordancia de género

Se sigue la misma regla del español estándar en los sintagmas nominales cuyo núcleo es animado y humano. Para el resto de los



sustantivos parece seguirse una regla muy general de concordancia con femenino con la terminación *-na*, que conlleva diferencias en la clasificación genérica de algunos sustantivos respecto del español estándar. Este fenómeno aparece mencionado con más frecuencia en la bibliografía chilena (Alvarez-Santullano y Contreras 1994: 384; Hernández y Ramos 1983: 42; 1984: 130).

*Falta de concordancia de plural en las terceras personas*

En español la marca de plural en la tercera persona en muchos casos se limita a la presencia o ausencia de *-n*. En mapuche, no es obligatorio marcar el número (singular, dual y plural) si el sujeto es claro en la oración. Este fenómeno parece haberse trasladado al español regional (Alvarez-Santullano y Contreras 1994: 385, también lo señalan para Chile);

(82) cuando *empezo* las clases

(83) lo que se *querían* presentar a esa gran fiesta *tenía* que llevar un juguete

(84) también te cuento como *esta* lo pollito, muy plumadito y alguna pollita *están* poniendo

(85) la planta *estaba* bien pero alguna se *estaban* por secar

*Uso atípico o sobreuso de impersonal con se*

Las construcciones impersonales con *se* en el relato en el que el hablante se ve involucrado aparecen con una frecuencia notable, aun en casos en los que la forma esperada es personal:

(86) P: Después de que boleaban el animal, ¿ustedes lo carneaban?  
R: *Se carneaba*. El avestruz se pela como se pela una gallina

(87) P: ¿Ustedes no usan poncho?  
R: No *se usa* poncho acá, y ahora ya casi no *se usa*

(88) P: ¿Qué le pareció Buenos Aires?  
R: Muy lindo, nada más que un poco de calor *se sintió*

(89) P: ¿[Ustedes] hacían un fogón? R: Claro, se hacía un fuego, un fogón y se rodeaba todo.  
**III Algunos comentarios finales sobre la identidad y otras cuestiones**

Este trabajo tenía dos propósitos: resumir el conjunto de rasgos lingüísticos que, a nuestro entender, caracterizan la variedad dialectal de español patagónico y enmarcarlo en su historia.

Hemos intentado integrar los rasgos vistos por nosotros y por otros autores en un sistema que, creemos, permite afirmar que la lengua de los mapuches argentinos es una variedad dialectal propia, que comparte gran parte del léxico y de los rasgos estructurales del español estándar, pero que difiere de éste en, por lo menos, tres puntos cruciales: el sistema consonántico, la marcación del número y el sistema de pronombres objetivos.

La constitución de esta variedad parece responder a los patrones de simplificación que de Granda propone para los dialectos del español en contacto en la América de los primeros tiempos. Así el plural nominal resultante responde al mapuche, que es de las dos lenguas la que tiene el subsistema más económico (de Granda 1994:64). Claro que la simplificación en un nivel puede tener consecuencias de mayor complejidad en otro, como parece suceder en el caso de la no obligatoriedad del clítico de acusativo, cuya aparición parecería depender del discurso.

Casi todos los fenómenos analizados aparecen aisladamente en otras variedades del español de la Argentina, pero, en conjunto, sólo son propios del español rural de Patagonia. Se trata de un español producto de la convivencia del mapuche y del español, hablado fundamentalmente por los pobladores rurales de la Patagonia de raigambre araucana. Son básicamente los pobladores más antiguos de la región, cuya habla, cuando se trasladan periódica o definitivamente a las ciudades, es automáticamente percibida como no estándar y, por lo tanto, descalificada y corregida. Así aparecen numerosas alternancias. Los geógrafos lingüísticos observaban franjas de transición en los bordes de las regiones, donde más de una norma ejercía su presión. Es lo que sucede en estos casos, en los que la escuela y la ciudad efectúan una corrección con reglas diferentes de las maternas. Eso se ve de manera notable en la escritura

de pobladores escolarizados, entre los que aparecen numerosos ejemplos de plural nominal con -s en frases que podemos llamar cristalizadas o de origen escolar:

(90) *gracias a Dios*

(91) *estuvimos de vacaciones fueron un día ernoso y cuando empezó las clases*

(92) *muchas felicidades en la fiestas*

(93) Hoy tengo el agrado de dirigirte *estas líneas*, bien gracias a Dios [...] como pasaste *las vacaciones*

*Gracias a Dios, las vacaciones, las clases, las fiestas, muchas felicidades, las líneas* parecen ser expresiones aprendidas en la escuela y vehículo léxico de una cierta transición hacia la variedad estándar. Estos ejemplos, junto a los casos de ultracorrección que vimos en (9), (10), (11) y (12), muestran "la falta de coherencia" de la que habla Labov en el aprendizaje de la regla nueva (1983: 184).

Este dialecto se transforma en un vehículo de comunicación desprestigiado e ineficiente en contacto con las instituciones urbanas. La escuela no sabe de su existencia, los blancos lo consideran habla de extranjeros (por lo tanto, transitoria) y los movimientos de recuperación de la identidad indígena consideran que la lengua materna es el mapuche, en muchos casos desconocida para los hablantes de los que nos ocupamos en este trabajo.

El español estándar y el mapuche, por distintas razones y para distintos hablantes, son lenguas prestigiosas. Sin embargo, para muchos de los habitantes de Patagonia ninguna de las dos es su lengua materna. Esto último, unido a la heterogeneidad de normas regionales (un 25% de migrantes de otras provincias de acuerdo con el censo de 1991) y al peso poblacional de los hablantes de la variedad que intentamos describir, tal vez le dé una oportunidad a la difusión de alguno de estos rasgos entre escolares que pretenden ser patagónicos y no una prolongación de Buenos Aires.

*Bibliografía*

- Acuña, María Leonor E. (1987) Ejemplos de interferencia lingüística en el español de Neuquén y Río Negro. *Documentos del Predal Argentina. Atlas lingüístico antropológico de la República Argentina*. Ministerio de Educación y Justicia, Buenos Aires: 21-29.
- Acuña, María Leonor y Andrea C. Menegotto. (1992.ms) Dativo sin 'a' y verbos pronominales sin 'se': rasgos dialectales del español de zona mapuche. Aceptado para su publicación en la *Revista Argentina de Lingüística*. Número conmemoración V Centenario.
- (1993) Las lenguas de los mapuches argentinos. *Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología*. Buenos Aires: 9-22.
- (1994) Plural nominal en la zona de influencia mapuche de las provincias del Neuquén y de Río Negro. *Actas de las Primeras Jornadas de Etnolingüística*. Universidad Nacional de Rosario. 7-14.
- (1995) Observaciones sobre acusativos y dativos en el español de área mapuche. *Actas de las II Jornadas de Lingüística Aborigen*. Buenos Aires: 349-358.
- (1995.ms) Algunas observaciones sobre variedades dialectales en Patagonia. Presentado en el IV Congreso Argentino de Hispanistas, Mar del Plata.
- Alonso, Amado. (1925) El grupo tr en España y América. En: *Homemaje a Menéndez Pidal II*. Madrid: 167-191.
- (1940) Apéndice II. La interpretación araucana de Lenz para la pronunciación chilena. En: Rodolfo Lenz, A. Bello y R. Oroz, *El español en Chile*. Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana VI. Instituto de Filología de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires: 281-289).
- Alvarez Santullano, Pilar y Constantino Contreras. (1994) Situación lingüística de los huilliches. Hablar nativo y castellano adoptado. *Actas de las II Jornadas de Lingüística Aborigen*. Buenos Aires: 377-388.

- Augusta, Fray Félix José de. (1903) *Gramática araucana*. Imprenta Central, J. Lampert, Valdivia.
- Balazote Oliver, Alejandro Omar y Juan Carlos Radovich. (1993) Procesos migratorios en dos reservas mapuche de Río Negro y Neuquén. *Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano* 14, 1992-1993: 23-39.
- Cooper, John M. (1946) The Araucanians. En: Julian H. Steward (ed.) *Handbook of South American Indians II*, Smithsonian Institution Bureau of American Ethnology Bulletin 143. Washington: 687-759.
- Crivelli Montero, Eduardo A. (1991) Malónes ¿saqueo o estrategia? *Todo es historia* nº 283, enero: 6-32.  
(1994) Araucanos en las pampas. *Todo es historia*, nº 323, junio: 8-32.
- Croese, Robert A. (1987 ms) Evidencias léxicas y gramaticales para una posible filiación del mapudungun con la familia arawak. Presentado al Congreso de ALFAL, Tucumán.
- De Granda, Germán. (1994) *Español de América, español de África y hablas criollas hispánicas. Cambios, contactos y contextos*. Gredos. Madrid.
- D'Orbigny, Alcides. (1945) *Viaje a la América Meridional* T. II. Colección Eurindia. Futuro. Buenos Aires.
- Fernández, César Aníbal. (1981) El bilingüismo araucano-español en Neuquén. *Actas del II Congreso Nacional de Lingüística*, tomo II. San Juan.
- Fernández Garay, Ana V. (1988) Aspectos dialectales del ranquel. *Actas de Lengua y Literatura Mapuche* 3. Universidad de la Frontera. Temuco: 73-90.

- (1991) The Phonology of Ranquel and Phonological Comparisons with Other Mapuche Dialects. En: Key, Mary Ritchie (ed.) *Language Change in South American Indian Languages*. University of Pennsylvania Press, Philadelphia.
- González, Raquel N. y María Leonor Acuña. (1979 ms.) Informe sobre los grupos rurales de El Chocón. Convenio entre Hidronor SA y la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA para salvataje cultura de la zona de influencia de las obras hidroeléctricas.
- Hermosilla, Sánchez, Julia. (1985) Un aspecto de la concordancia en la expresión verbal de estudiantes universitarios mapuches. *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada, Universidad de Concepción* 23: 175-178.
- Hernández Sallés, Arturo y Nelly Ramos Pizarro. (1978) Rasgos del castellano hablado por escolares rurales mapuches. Estudio de un caso. *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada, Universidad de Concepción* 16: 141-149.
- (1983) Situación sociolingüística de una familia mapuche. Proyecciones para abordar el problema de la enseñanza del castellano. *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada, Universidad de Concepción* 21: 35-44.
- (1984) Algunas características gramaticales del castellano hablado por mapuches. *Actas Jornadas de Lengua y Literatura Mapuches. Temuco*: 128-138.
- (1994) El desempeño lingüístico de mapuches bilingües universitarios. *Actas de las Primeras Jornadas de Etnolingüística, Rosario. II*: 130-136.
- Hernández, Isabel. (1992) *Los indios de Argentina*. Mapfre. Madrid.
- Jaegli, Osvaldo y Kenneth Safir (1989) *The null subject parameter*. Kluwer Academic Publishers, Dordrech.
- Labov, William. (1983) *Modelos sociolingüísticos*. Cátedra. Madrid.

- Lagos Altamirano, Daniel y Selma Olivera-Ahumada, (1988) Algunas características del español hablado por los escolares mapuches de la comuna de Victoria. *Estudios filológicos* 23: 89-102.
- Lenz, Rodolfo (1940). Estudios chilenos. En: Rodolfo Lenz, A. Bello y R. Oroz *El español en Chile*. Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana VI. Instituto de Filología de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.
- Loukotka, Čestmir, (1968): *Classification of South American Indian Languages*. Johannes Wilbert, Los Angeles.
- Malvestitti, Marisa. (1990) Función y contexto de la lengua mapuche en la Línea Sur (provincia de Río Negro, Argentina). *Actas de Lengua y Literatura Mapuche* 4, 11-18.
- (1994) Castellano mapuchizado en la línea sur. Aproximaciones. *Actas de las Primeras Jornadas de Etnolingüística, Rosario*, II: 133-144.
- Martínez Sarasola, Carlos, (1992) *Nuestros paisanos los indios*. Emeché. Buenos Aires.
- Menegotto, Andrea, C. (1991, ms), Problemas lingüísticos en la escritura de escolares del área de influencia mapuche. Informe final del Subsidio a Investigadores Jóvenes presentado al Instituto de Cooperación Iberoamericana.
- (1995, ep.) Variation within the principles and parameters approach. *Word* 46, 3; 333-352.
- Menegotto, Andrea C. y María Leonor Acuña, (1994) Algunos problemas de lectoescritura en zonas rurales de Neuquén y Río Negro. *Lectura y Vida* 15, 2: 5-10.
- Ministerio de Educación y Justicia y Organización de Estados Americanos. (1986) *Documentos del Predal Argentina. Temas de educación de adultos*. Buenos Aires.

María Leonor Acuña y Andréa C. Menegotto

- Ministerio del Interior. (1967) *Censo Indígena Nacional*. Resultados provisionales. Secretaría de Estado de Gobierno. Buenos Aires.
- Portas, Julio Aníbal. (1967) *Malón contra malón. La solución final del problema del indio en la Argentina*. Ediciones de la Flor. Buenos Aires.
- Rosenblat, Angel. (1954) *La población y el mestizaje en América*. Nova. Buenos Aires.
- (1964) *La hispanización de América: El castellano y las lenguas indígenas desde 1492. Presente y futuro de la lengua española II*. Actas de la Asamblea de Filología del I Congreso de Instituciones Hispánicas. OFINES.
- Salas, Adalberto. (1978) *Mapuche-español. Análisis fonológico contrastivo. Vicés Cuadernos, Lingüística II*: 57-86.
- (1992) *Lingüística mapuche: Guía bibliográfica*. *Revista andina*, año 10, n° 2. Cusco: 473-537.
- Stell, Nélida. (1987) *Particularidades de la lengua oral y del entorno socio-cultural de los hablantes de San Carlos de Bariloche*. *Documentos del Predal Argentina. Atlas lingüístico antropológico de la República Argentina*. Ministerio de Educación y Justicia. Buenos Aires: 80-89.
- Sznajder, Mario. (1994) *El problema mapuche en Chile. Estudios interdisciplinarios de América Latina y el Caribe. Identidades en América Latina (II)*, vol. 5, n° 2; julio-diciembre: 85-94.
- Továr, Antonio. (1961) *Catálogo de las lenguas de América del Sur*. Enumeración con indicaciones tipológicas, bibliografía y mapas. Editorial Sudamericana, Buenos Aires.